



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Versión:	1
Fecha de aprobación:	24/02/2017
Código:	04-02-FO-0005

Quien solicita (colocar cargo y /o perfil del supervisor)		Dependencia o sede:	
ORLANDO NUÑEZ SOTO REFERENTE TECNICO UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO		UNIDAD KENNEDY	
Fecha de la Solicitud			
Día 20		Mes 08	
Año 2019			
Motivo de la solicitud (Marque con una X)		No CONTRATO	
Adición y Prorroga		X	
Adición			
Prorroga			
Relinquo			
1775-2019		Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural	

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Prevía verificación presupuestal)	
El área UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO requiere garantizar el Apoyo en Hospitalización en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.	

Descripción del servicio solicitado	
AREA:	ADMINISTRATIVO ☐ MEDICO ESPECIALISTA ☒

PERFIL	MÉDICO ESPECIALISTA-CIRUJANO GENERAL EN LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO RIANO PINTO DANIEL RODRIGO CC: 1032363931
--------	---

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1
--------------------------------	---

EXPERIENCIA: (En años)	
HABILIDADES: Liderazgo - compromiso Institucional -Generador de confianza . Destreza en el desarrollo de sus actividades - Capacidad en :La comunicación, Toma de decisiones y en mantener magnificas relaciones Interpersonales.	

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevivientes Demora en el inicio de la ejecución del contrato Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación.Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades.Riesgo por no asistencia a las actividades programadas.Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actitud de valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar.Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores.Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad	
---	--

TIEMPO DE EJECUCION (1)MES	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lapiz)	MARQUE CON UNA X SEGUN CORRESPONDA TIPO DE CONTRATO	VALOR UNITARIO(mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	Observaciones
		MES			0	
		HORA	76039	120	9124680	
		ACTIVIDAD			0	

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	
Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de su especialidad.Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación. Participar en la programación de actividades del área.Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente. Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio, impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente. Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad. Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento. Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación, informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención. Emitir conceptos médicos que se le requieran. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregárselas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento del contrato. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregárselas a la persona encargada en caso de terminación del contrato. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extrainstitucionales. Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred. Participación en las investigaciones y se adelanten en la Subred que permitan conocer y plantear nuevas alternativas de diagnóstico e intervención de los usuarios. Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado. Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente. Realizar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato.	

CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA	
La Referente o Líder de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud se encontró que: el presente requerimiento se tramita por 1. ____ no existencia del perfil requerido; 2. ____ por insuficiencia del mismo; 3. ____ por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.	

Unidad Funcional de Talento Humano	
ORLANDO NUÑEZ SOTO	
Nombre y Apellido del Supervisor	
DANIEL BLANCO SANTAMARIA	
Director de Servicios Hospitalarios (E)	